

Esta propuesta de modificación se presenta debido a la fusión de las escuelas de la Universitat Politècnica de Catalunya: Escola d'Enginyeria de Terrassa (EET) y Escola Tècnica Superior d'Enginyeries Industrial i Aeronàutica de Terrassa (ETSEIAT), creándose un nuevo centro que lleva por nombre Escola Superior d'Enginyeries Industrial, Aeroespacial i Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT). Este proceso, resultado de la suma de los dos centros anteriores, no supone ninguna modificación en esta memoria de Verificación, exceptuando un cambio de nombre y las actualizaciones realizadas para su adaptación a la situación actual que se indican en cada apartado.

La memoria de verificación de esta titulación en la UPC estaba integrada inicialmente por dos itinerarios; el Itinerario 1 impartido por la Escola Tècnica Superior d'Enginyeria de Telecomunicació de Barcelona (ETSETB), y el Itinerario 2 impartido por la ESEIAAT. Actualmente, los estudios de Grado en Ingeniería de Sistemas Audiovisuales únicamente se imparten en la Escola Superior d'Enginyeries Industrial, Aeroespacial i Audiovisual de Terrassa (ESEIAAT). La titulación correspondiente al Itinerario 1 de la ETSETB se encuentra en proceso de extinción, por tanto, se ha eliminado de esta memoria toda la información referente a dicho itinerario.

#### **4.1 Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a las enseñanzas**

De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, **modificado por el Real Decreto 861/2010**, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán acceder a estas enseñanzas oficiales de grado quienes reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para el acceso a estudios universitarios y cumplan la normativa vigente por la que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios.

Asimismo, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a dichas enseñanzas en las universidades públicas españolas.

~~Las vías de acceso actuales a esta titulación son las siguientes:~~

- ~~• Pruebas de acceso a la universidad o asimilados (PAU): para esta vía las opciones preferentes del Bachillerato son el Científico-técnico y el de Ciencias de la salud.~~
- ~~• Ciclos Formativos de Grado Superior, FP2 o asimilados: en el caso de los CFGS se establecen como preferentes las siguientes familias: Comunicación, Imagen y Sonido, Informática y Electricidad y Electrónica. Se convalidarán créditos a los estudiantes que hayan cursado los ciclos de Sonido, Realización de Audiovisuales y Espectáculos, y Sistemas de Telecomunicación e Informáticos.~~
- ~~• COU.~~
- ~~• Titulados universitarios.~~
- ~~• Pruebas de acceso para mayores de 25 años.~~

- ~~Estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.~~
- ~~Convalidación de estudios universitarios extranjeros (continuación de los mismos estudios).~~

### Perfil recomendado

El alumno debería tener una buena formación previa en matemáticas y física, fundamentalmente. También sería recomendable conocimientos en química y dibujo técnico. La capacidad de observación y de análisis, habilidad y rapidez para el cálculo numérico y resolución de problemas cuantificables, así como el razonamiento lógico y abstracto son también muy importantes. Es asimismo muy conveniente la capacidad de establecer relaciones entre la realidad observada y la descripción de ella mediante modelos matemáticos. Son muy apreciables actitudes personales de iniciativa, capacidad de cooperación en equipo, organización personal del trabajo, capacidad de trabajar bajo presión, liderazgo, responsabilidad e interés por la aplicación práctica de los conocimientos para la resolución de problemas reales. Finalmente la habilidad manual en el manejo de instrumentos o equipos será ampliamente utilizada durante los estudios y después de ellos.

### Plan de difusión de la titulación

Los canales que se utilizan para informar a los potenciales estudiantes son: Internet, a través de las páginas Web <http://www.upc.edu/lapolitecnica/>, <http://www.upc.edu/>, <http://upc.es/matricula/>, <http://www.upc.edu/aprendre/estudis/graus/guia-de-matricula/guia-de-matricula-graus>, <http://cet-et.upc.es/>, <http://www.eet.upc.edu/>; Jornadas de Puertas Abiertas; visitas temáticas a los laboratorios de la escuela, conferencias de divulgación tecnológica y de presentación de los estudios que se realizan en el centro en institutos de secundaria; participación en Jornadas de Orientación y en Salones y Ferias de Enseñanza y en la serie de acciones de soporte a los trabajos de investigación de bachillerato.

Las actividades de acogida se integran en el proyecto “La UPC te informa” que facilita información sobre el procedimiento de matrícula y sobre los servicios y oportunidades que ofrece la universidad, a través de Internet (<http://upc.es/matricula/>) (<http://www.upc.edu/aprendre/estudis/graus/guia-de-matricula/guia-de-matricula-graus> y <http://www.upc.edu/comunitat/estudiantat/>) y del material que se entrega a cada estudiante en soporte papel y digital junto con la carpeta institucional.

La Escuela participa en todas las actividades de promoción genéricas de la UPC, además de realizar una serie de acciones propias de centro. Entre estas actividades destacan las conferencias de divulgación científica que se realizan en los centros de secundaria de su zona de influencia, las charlas informativas de personal de la escuela (PDI y PAS) en centros de secundaria sobre los estudios universitarios que se imparten y las características del centro, el apadrinamiento por parte de personal de la escuela (PDI y PAS) de centros de enseñanza secundaria para actuar como canal informativo y de referencia permanente con los mismos, el asesoramiento y tutorización de trabajos de investigación de estudiantes de secundaria, y las actividades en colaboración con otras instituciones que se dedican a promocionar la tecnología y la ciencia entre los estudiantes de secundaria: por ejemplo, el Mercatec Vallés, en colaboración con la Fundación Epson, es una muestra/exposición de experiencias en tecnología en el ámbito de la enseñanza

secundaria en el que estudiantes y profesores de ESO, bachillerato y ciclos formativos exponen sus proyectos científicos y tecnológicos y participan en talleres de tecnología, y participación en las actividades de la Semana de la Ciencia organizada por la Generalitat de Catalunya.

También se trabaja específicamente con el colectivo de profesorado de secundaria porque se consideran un elemento clave en la elección por parte del alumnado de sus estudios universitarios; anualmente se organiza una jornada informativa dirigida a ellos en la que se exponen temas diversos y se visitan las instalaciones y los laboratorios de la escuela.

El objetivo de todas estas actividades es la promoción de las titulaciones que se imparten, para la futura captación de nuevos estudiantes, mediante la mejora de la información disponible sobre los estudios y el centro previa al proceso de matriculación. La ~~EET~~ **ESEIAAT** cuenta en su estructura de servicios con el Área de Relaciones Externas que dedica gran parte de su actividad a la organización de estas actividades de promoción, información y aproximación a la enseñanza secundaria, y captación de estudiantes. Esta unidad es también la responsable de dar todo el soporte necesario al profesorado implicado en este tipo de acciones.

Por lo que respecta al momento en el que los estudiantes nuevos llegan al centro para comenzar el curso, la escuela organiza un programa especial de acogida de un día entero de duración y de asistencia obligatoria, que se realiza la semana anterior a la del inicio de las clases. En este plan de acogida se les instruye sobre cómo funciona la UPC y la ~~EET~~ **ESEIAAT**, la organización de los estudios, el cómo participar en los órganos de gobierno, cómo utilizar las nuevas tecnologías de la información para estudiar mejor, los servicios de biblioteca, etc. Así mismo, también se les informa de cómo funciona ~~UNIVERS~~ **el Servei d'Esport** (oficina de la UPC para actividades extraacadémicas: deportes, ~~cine, espectáculos,...~~). En definitiva, conocen cuáles son sus derechos y deberes como estudiantes de la Universitat Politècnica de Catalunya **y los recursos que ésta pone a su disposición para su formación integral.**

En esta actividad específica intervienen durante el programa, el director, el subdirector académico y el de relaciones externas, y PAS responsable de diversos servicios de soporte.

**Para los estudiantes provenientes de otros países, es a través del portal <https://www.upc.edu/sri/estudiantado/estudiantado-internacional> (mantenido por el Servicio de Relaciones Internacionales, SRI), que se ofrece buena parte de la orientación y ayuda (en inglés, español y catalán) a dichos estudiantes sobre diferentes aspectos que afectan su vida en Barcelona. Dicha ayuda, de hecho, se ofrece ya desde antes de la matriculación, e incluye aspectos tales como alojamiento y residencias de estudiantes, información sobre la ciudad, cursos de catalán y castellano, seguro de salud, ayudas y becas, la "semana de orientación" y los procedimientos de legalización de su estancia en España. Por otra parte, se recomienda a los estudiantes que acudan personalmente al SRI para cualquier necesidad.**